



Búsqueda

**MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA**

Minenergía | Sala de Prensa | Histórico Noticias

| \$39.286 millones de regalías serán destinados a 4 municipios el Cesar para financiar proyectos productivos

Noticias



\$39.286 millones de regalías serán destinados a 4 municipios el Cesar para financiar proyectos productivos

26 de Abril de 2023. Minenergía , Bogotá.

Sector: General

- Los municipios de El Paso, La Jagua de Ibirico, Chiriguaná y Agustín Codazzi serán beneficiados con la decisión del Ministerio de Minas y Energía, para apoyar la estrategia del 'Corredor de Vida del Cesar'.
- Atendiendo el mensaje de urgencia del Gobierno del Cambio, el Ministerio de Minas y Energía distribuyó los recursos de regalías recaudados por concepto de comercialización de mineral sin identificación, disponibles para el periodo 2023-2024 con el propósito de apoyar el crecimiento económico en la región.

Bogotá, 25 de abril de 2023 @MinEnergiaCo Como parte de las estrategias implementadas por el gobierno del cambio para atender a 4 poblaciones del departamento del Cesar afectados por la decisión de una multinacional minera de cerrar operaciones en 2020, el Ministerio de Minas y Energía, en el marco de sus competencias, distribuyó y asignó recurso de regalías para el fomento de proyectos productivos en la región.

En total serán \$39.286 millones de pesos de los dineros recaudados por la Agencia Nacional de Minería, por la comercialización de mineral sin identificación de origen en el periodo 2023-2024 y que beneficiarán a las comunidades a través de la ejecución de proyectos por parte de los municipios.

"En Colombia queremos una Minería Para la Vida, que se preocupe por el minero, por las comunidades que viven de la extracción y que priorice la diversificación de los modelos económicos. Con el Corredor de Vida del Cesar, estamos apoyando a estos municipios y sus comunidades para impulsar sus las economías populares" señaló Irene Vélez Torres, ministra de minas y energía.

Para la destinación del recurso en los municipios, se tuvo en cuenta la cantidad de mineral explotado en la región en los periodos 2019-2020 y 2021-2022, las necesidades insatisfechas de la región y la tasa de desempleo afectada por el cierre de la mina, así como la definición de municipios PDET en la región.

Además de financiar proyectos productivos en la región, los recursos destinados para las poblaciones, permitirá el desarrollo de innovación y gestión del conocimiento, así como la creación de proyectos para fortalecer la infraestructura que permita el desarrollo de la Transición Energética Justa.

De esta forma, el Ministerio de Minas, trabaja por la justicia social y económica de las poblaciones del departamento del Cesar.

Compartir:



Noticias de interés





Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres inauguró línea de interconexión eléctrica entre Casanare y Vichada

El Pacífico colombiano celebra Transición Energética Justa a través de la sustitución de estufas de leña y bombillas ineficientes



Ministerio de Minas y Energía liderará reactivación de mesa social minera en el departamento de Caldas



Cambios en las resoluciones de los fondos que asignan recursos para la ampliación de la cobertura de energía eléctrica en el país



Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM



Twitter



Instagram



Facebook



YouTube



Flickr

Contacto

Teléfono Conmutador: (60) +1 220 0300

Correo Institucional: menergia@minenergia.gov.co

Para registrar su PQRS: menergia@minenergia.gov.co

Línea Gratuita: 018000 910 180

Correo de notificaciones judiciales: notijudiciales@minenergia.gov.co

Línea Anticorrupción : lineaetica@minenergia.gov.co

[Política de seguridad de la información](#)